



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00286-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por RODRIGO DE JESÚS CONTRERAS OSORIO contra JOSE EDILBERTO GARCÍA RIVERA, en virtud a la solicitud de aplazamiento de la diligencia del artículo 77 del CPTSS prevista para el día 30 de agosto de 2023, elevada por el apoderado judicial de la parte actora, y acreditado sumariamente el motivo de la solicitud, se accede a la misma fijando como nueva fecha para ello el día VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS A LA UNA Y TREINTA (1:30) DE LA TARDE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 137 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 28 de agosto de 2023 a las 8 a.m.
La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **844ac8f292105b0bbc724eec4ae742a7df78b58d4c0fa65cc6001102e60c4a5e**

Documento generado en 25/08/2023 02:14:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>